



OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE
NETEX KNOWLEDGE FACTORY, S.A.
8 de julio de 2021

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MTF Equity, se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a NETEX KNOWLEDGE FACTORY, S.A. (en adelante, “NETEX”):

Con fecha 7 de julio de 2021 se ha celebrado Junta General Extraordinaria de Accionistas en el domicilio social de NETEX. A la misma han asistido presentes o representados 9 accionistas que representan el 67,3018% del capital social con derecho a voto, de los cuales 7 lo ha hecho de manera presencial y 2 por medio de representación.

Actuaron como Presidente y Secretario Don José Carlos López Ezquerro, y Don Ramón Ruiz de la Torre, respectivamente. Asistieron todos los miembros del Consejo de Administración a excepción del Consejero Vigo Activo SCR que excusó su ausencia.

Una vez iniciada la Junta General el accionista Wemibono Investment, S.L. de conformidad con el artículo 223 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en calidad de accionista titular de un 11,59% del capital social, solicitó la inclusión de un punto adicional en el orden del día con el siguiente tenor literal:

Propuesta de acuerdo relativo al punto “Cese del Consejero Vigo Activo S.C.R y su persona física representante”.

“Con fecha 19 de mayo el hasta ahora accionista Vigo Activo SGR ha dejado de ostentar la condición de accionistas de la Sociedad. Durante un largo período de tiempo dicha presencia como accionista significativo suponía su presencia en el Consejo de Administración con la condición de Consejero Dominical. Agradeciendo su aportación al desarrollo de la compañía como accionistas y también como Consejero, una vez que ha finalizado su vinculación accionarial este accionista considera debe cesar también su presencia como Consejero permitiendo el acceso de otros accionista significativos al Consejo de Administración.

Por tanto, se aprueba el cese del Consejero Vigo Activo Sociedad de Capital Riesgo con domicilio social en Vigo, Calle Arenal 18, Edificio Arenal, Oficinas 5,6 y 7 provista de NIF número A-36.759.231 e inscrita en el Registro Mercantil de Pontevedra al Folio 186 del Libro 1.296, Hoja PO-8.729, inscripción primera y como consecuencia del mismo de su persona física representante Don Samuel Méndez García con NIF 36110103B y domicilio en domicilio en Vigo, Calle Arenal 18, Edificio Arenal, Oficinas 5,6 y 7.

Facultar al Presidente, al Vicepresidente, al Secretario, y en su defecto, a cualquiera de los Consejeros, para que cualquiera de ellos, indistintamente, pueda suscribir certificaciones de acuerdos o comparecer ante Notario y elevar a público el acuerdos hasta su completa inscripción en el Registro Mercantil, facultándoles especial y expresamente para otorgar cuantas escrituras, incluso de subsanación, rectificación o aclaración, sean precisas o convenientes a la vista de la calificación que efectúe el Registrador Mercantil.”

Sometida a votación la ampliación del Orden del día con carácter previo al inicio de la Votación del resto de asuntos del Orden del día, el resultado fue el siguiente:

- Aprobado por 9 Accionistas que representan el 100% del capital social presente y representado.

Por tanto, la Junta General aprobó ampliar y modificar el orden del día para incluir un nuevo punto segundo con el contenido señalado.

Los puntos del orden del día fueron aprobados con las mayorías que se indican a continuación:

Primero. - Autorización para la Adquisición de la compañía Virtual College (y compañías filiales), a los efectos de lo previsto en el artículo 160.f) de la Ley de Sociedades de Capital.

- Aprobado por 9 Accionistas que representan el 100% del capital social presente y representado.

Segundo. - Cese del Consejero Vigo Activo S.C.R y su persona física representante.

- Aprobado por 9 Accionistas que representan el 100% del capital social presente y representado.

Tercero. – Delegación de facultades.

- Aprobado por 9 Accionistas que representan el 100% del capital social presente y representado.

Cuarto. - Lectura y Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

- Aprobado por 9 Accionistas que representan el 100% del capital social presente y representado.

Igualmente se informa que, a los efectos de cubrir la vacante en el Consejo de Administración como consecuencia del cese aprobado por la Junta General, el accionista Wemibono Investment, S.L. se ha dirigido al Consejo para que se inicien los trabajos de la Comisión de Nombramiento y Retribuciones y del Consejo de Administración a efectos de emitir los informes pertinentes y adoptar los acuerdos necesarios para cubrir la citada vacante a la mayor brevedad con un Consejero que ostente la condición de Consejero Dominical que hasta la fecha tenía el consejero cesado.

La información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores.

En A Coruña, a 8 de julio de 2021.

D. José Carlos López Ezquerro

Consejero Delegado NETEX KNOWLEDGE FACTORY, S.A.